

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**36182** *Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la aprobación técnica de Proyecto Informativo del sistema de saneamiento y depuración de Arona Este - San Miguel (Tenerife).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental se hace público que la Dirección General del Agua ha resuelto:

1. APROBAR TÉCNICAMENTE el PROYECTO INFORMATIVO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE ARONA ESTE-SAN MIGUEL (TENERIFE) por su presupuesto base de licitación de 85.691.002,98 € (0,00 % de I.G.I.C) y un plazo de ejecución de las obras de cuarenta y ocho (48) meses, incluida la puesta en marcha y las pruebas de funcionamiento, haciendo constar que reúne los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. ENCOMENDAR a Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES), la comunicación del texto íntegro de la presente resolución a los efectos previstos en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

3. ENCOMENDAR a Aguas de las Cuencas de España S.A., (ACUAES), la publicación de la aprobación de esta resolución conforme a lo establecido en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Respecto a la tramitación ambiental realizada, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental con fecha de 11 de junio de 2020 (BOE nº 174 de 23/06/2020) emite resolución por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental en la que se establecen las condiciones ambientales, incluidas las medidas preventivas, correctoras y compensatorias, que resultan de la evaluación ambiental realizada, en las que se debe desarrollar el proyecto para la adecuada protección del medio ambiente y de los recursos naturales.

Madrid, 8 de octubre de 2020.- Subdirector General de Infraestructuras y Tecnología, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A200048000-1